

GUAYAQUIL, 28 DE AGOSTO DEL 2006

SEÑORITA
ENA PATRICIA LEON BELLIO
CIUDAD.-

1022208 EF: 14127-I-00.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted. Que en sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ACEROTEC S.A. ACERO TECNICO. celebrada el 28 de Agosto del presente año por unanimidad fue renovado por un nuevo periodo de cinco años su nombramiento de PRESIDENTE de la citada Compañía.

Sus deberes y atribuciones consta en el artículo vigésimo sexto del estatuto social de la Compañía, así mismo tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General.

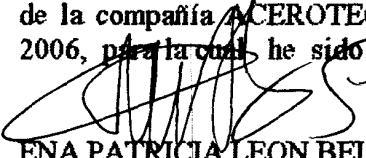
La compañía se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cafiarte Arboleda, el 22 de Septiembre del 2.000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de Octubre del 2.000.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


LEONARDO IVAN LEON RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL
C.C.# 1704018728

ENA PATRICIA LEON BELLIO, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 0911550523, declaro que ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía ACEROTEC S.A. ACERO TECNICO, Guayaquil 28 de Agosto del 2006, para la cual he sido elegida por cinco años más.


ENA PATRICIA LEON BELLIO
PRESIDENTE

Nacionalidad: Ecuatoriana
Ced. De Identidad: 0911550523

NUMERO DE REPERTORIO: 42.343
FECHA DE REPERTORIO: 04/sep/2006
HORA DE REPERTORIO: 14:59

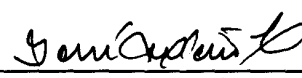
EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha cuatro de Septiembre del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ACEROTEC S.A. ACERO TECNICO**, a favor de **ENA PATRICIA LEON BELLIO**, a foja **93.868**, Registro Mercantil número **17.206**.

ORDEN: 42343
LEGAL: Patricia Murillo
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos

\$

REVISADO POR:




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA